

25701

Escanear

5-09-06

amb

TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.

Recibido
30 AGO 2006
15h.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

\$1,00

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
C.A.U.

Señor Superintendente:

Para los fines consiguientes me permito comunicarle que en la Compañía "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.", se ha realizado la siguiente cesión de participaciones de un dólar cada una:

CEDENTE

CESIONARIO

No. PARTIC.

Franklin Marcelo Verdezoto Vargas Cesar Egidio Buenaño Barreno.

333

Por lo antes expuesto, las participaciones de la compañía quedan estructuradas de la siguiente manera:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL ACTUAL</u>	<u>TOTAL DE PARTICIPACIONES</u>
Jaime Terán Valle	334,00	334,00
Cesar Buenaño	666,00	666,00
Total	1.000,00	1.000,00

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriano.

Adjunto la Escritura Pública de la mencionada transferencia

Cesión ingresada al
registro
01/09/2006

Atentamente


Sr. Cesar Egidio Buenaño Barreno
Gerente General
TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.

OTORGA EL SR.

FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS

A FAVOR DEL SR.

CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO

CUANTÍA: USD \$333,00

(DI⁴

COPIAS)

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL, ECUADOR, HOY DÍA TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL DOS MIL SEIS, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN, COMPARECEN: POR UNA PARTE, EL SEÑOR FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS, Y, POR OTRA PARTE, EL SEÑOR CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO, POR SUS PROPIOS DERECHOS, BIEN INSTRUIDOS POR MÍ EL NOTARIO SOBRE EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN DE UNA MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA.- LOS COMPARECIENTES DECLARAN SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, SOLTEROS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE Y ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL CONTENIDO DE LA MINUTA QUE ME ENTREGAN, CUYO TENOR LITERAL Y QUE TRANSCRIBO ES EL SIGUIENTE: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: PRIMERA: COMPARECIENTES: INTERVIENEN EN LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EN CALIDAD DE CEDENTE: EL SEÑOR FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS, POR

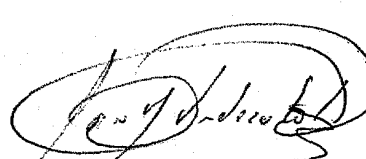
DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

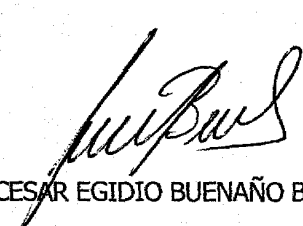
SUS PROPIOS DERECHOS, Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIO, EL SEÑOR CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO, POR SUS PROPIOS DERECHOS.- LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, SOLTEROS, DOMICILIADOS EN QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS.- SEGUNDA ANTECEDENTES: LA COMPAÑÍA "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS COMPAÑÍA LIMITADA", SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO, ANTE LA DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CINCO; EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ACTUAL ES UN MIL DÓLARES (US \$ 1.000,00).- TERCERA: JUNTA GENERAL Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS COMPAÑÍA LIMITADA", CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL SEIS, DECIDIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, EN BASE A LA CUAL, SE PROCEDE A TRAVÉS DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR LO CUAL EL CEDENTE PROCEDE EN LA SIGUIENTE FORMA: A) EL SEÑOR FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS CEDE LAS TRESCIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES, DE UN DÓLAR CADA UNA, QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS COMPAÑÍA LIMITADA, A FAVOR DEL SEÑOR CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO.- EL CESIONARIO ACEPTA LA CESIÓN HECHA A SU FAVOR.- POR LO ANTES EXPUESTO, LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS COMPAÑÍA LIMITADA", QUEDAN ESTRUCTURADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: XX

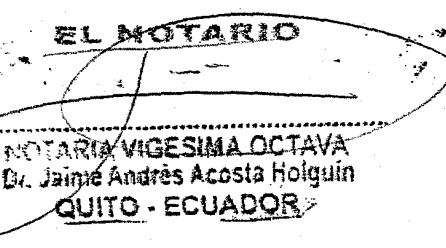
<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL ACTUAL</u>	<u>TOTAL DE PARTIC.</u>
JAIME TERÁN VALLE	334,00	334.00
CESAR BUENAÑO	666,00	666.00
TOTAL	1.000,00	1.000,00

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

CUARTA.- PREVIO A INSCRIBIR ESTA CESIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SE TOMARÁ NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS COMPAÑÍA LIMITADA".- QUINTA.- CUANTÍA.- LA CUANTÍA DE ESTE INSTRUMENTO ES DE TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES.- USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- (FIRMADO) DOCTOR PABLO VELA VALLEJO, ABOGADO CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (Nº 5159), DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO HASTA AQUI EL CONTENIDO DE LA MINUTA, QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, CON TODO SU VALOR LEGAL, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO EN ALTA Y CLARA VOZ, SE AFIRMAN Y RATIFICAN EN SU CONTENIDO Y PARA CONSTANCIA DE ELLO FIRMAN JUNTAMENTE CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-


F) FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS
C.C. 1713753349 C.V.


F) CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO.
C.C. 1802484509 C.V.

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA"**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 30 de mayo del dos mil seis, en las oficinas de la Empresa, situadas en la calle la Niña y 6 de diciembre, se reúnen los socios de la Compañía "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA", los señores: JAIME FRANKLIN TERAN VALLE, FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS y CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente el señor JAIME FRANKLIN TERAN VALLE y como Secretario el señor CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

El Presidente propone como orden del día:

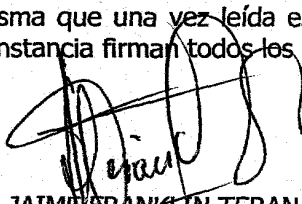
1.- La autorización para que se lleven a cabo la siguiente cesión de participaciones mediante escritura pública:

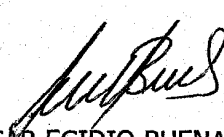
a) El señor FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS, cederá las trescientas treinta y tres participaciones, de un dólar cada una, que posee en la compañía "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.", a favor del señor CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO.

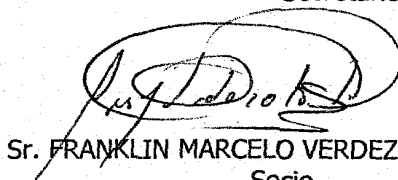
Aceptado el orden del día propuesto de inmediato se pasa a tratarlo y se decide:

1.- En forma unánime los socios deciden, autorizar al señor FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS, ceda todas sus participaciones, es decir trescientas treinta y tres participaciones, de un dólar cada una, que posee en la compañía, a favor del señor CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO.

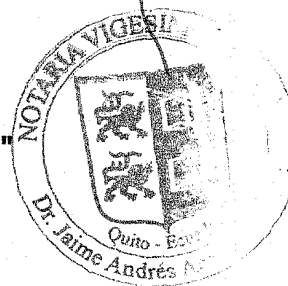
Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman todos los socios a continuación.


Sr. JAIME FRANKLIN TERAN V.
Presidente - Socio


Sr. CESAR EGIDIO BUENAÑO B.
Secretario - Socio


Sr. FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS
Socio

"TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA."



CERTIFICADO

Por medio del presente documento y en nuestras calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía: "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.", CERTIFICAMOS que con fecha 30 de mayo del dos mil seis, se celebró la Junta General Universal de socios de la mencionada Compañía, en la cual en forma unánime se autorizó para que se realice la siguiente transferencia de participaciones: a) Para que el señor FRANKLIN MARCELO VERDEZOTO VARGAS, ceda las trescientas treinta y tres participaciones, de un dólar cada una, que posee en la compañía "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.", a favor del señor CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO.

Quito, 30 de mayo del 2006

Atentamente

A stylized handwritten signature in black ink.

Sr. JAIME FRANKLIN TERAN V.
Presidente - Socio

A stylized handwritten signature in black ink.

Sr. CESAR EGIDIO BUENAÑO B.
Secretario - Socio

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEBULA DE CIUDADANIA No. 180248450-9

BUENANO BARRERO CESAR EGINIO
 GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
 IQ. ABRIL 1971
 PUEVA DE NACIMIENTO 003 810 00923 M
 GUAYAS MILAGRO MILAGRO 1971



[Signature]

ECUATORIANA ***** V333312222
 NACIONALIDAD 301188
 ESTADO CIVIL SUPERIOR
 INGENIERO ELECTRONICO IN
 INSTRUCCION SEGUNDO BUENANO S
 ELISA CONCEPCION
 CATAUNGA 02/05/2002
 02/05/2014
 REN 0003223
 Ctp



HAYON CERTIFICADO: Que la presente es fiel fotocopia del documento
 que antecede al mismo que en original me fue presentado por el
 interesado en WUG (señal) (si) para este
 efecto todo segun lo dispuesto en la ley de la materia
 habiendo archivado en WUG (señal) que en el caso de ser
 Octava actualmente a mi cargo, conforme lo ordena la ley.
 Quito a 31 de Mayo de 2006

EL NOTARIO
 NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
 Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
 QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CREDITO
 IDENTIFICACION Y CREDITACION

CIUDADANIA No. 171375334-9
 VERDEZOTO VARGAS FRANKLIN MARCELO
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 16 AGOSTO 1982
 014-A 0128 07476 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1982

[Firma: J. Verdezo]
 [Fotografía]

ECUATORIANA *****
 SOLOTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 VICENTE ELADIO VERDEZOTO
 LAURA EFIGENIA VARGAS
 QUITO 13/08/2002
 13/08/2014
 REN 0185035
 Pch

[Firma: J. Verdezo]
 [Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

68-0245
 NUMERO 1713753345
 VERDEZOTO VARGAS FRANKLIN MARCELO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO
 CANTON

[Firma: J. Verdezo]
 [Fotografía]

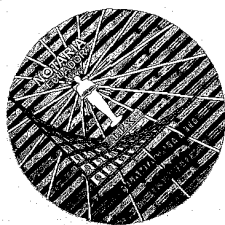
Yo, [Firma: J. Verdezo], Notario, certifico que la presente es fiel fotocopia del documento
 que se me ha presentado, el mismo que es original, me fue presentado por el
 Sr. [Firma: J. Verdezo], [Firma: J. Verdezo], para este
 fin, y en virtud de lo anterior, certifico que el documento es original y
 conforme a lo que me ha sido presentado, y en virtud de lo anterior, certifico
 que el documento es original y conforme a lo que me ha sido presentado, y en virtud de lo anterior, certifico
 que el documento es original y conforme a lo que me ha sido presentado, y en virtud de lo anterior, certifico

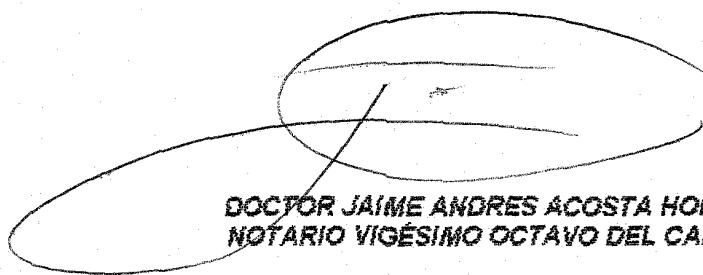
Quito, 31 de Mayo de 2006

EL NOTARIO
 [Firma: J. Verdezo]
 NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
 Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
 QUITO - ECUADOR

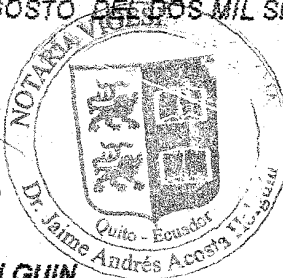
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA**. COPIA CERTIFICADA
DE ESCRITURA PUBLICA DE **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA**
COMPANIA TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA.LTDA. OTORGADO POR: **FRANKLIN**
MARCELO VERDEZOTO VARGAS. A FAVOR DE: **CESAR EGIDIO BUENAÑO BARRENO**
FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO, A QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL SEIS.





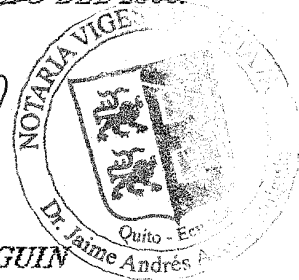
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DELCANTON
QUITO-ECUADOR

RAZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA.LTDA. OTORGADO ANTE LA DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTON, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2005, SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. QUITO, A 17 DE AGOSTO DEL 2006.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DELCANTON





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2960** de REGISTRO MERCANTIL de diecisiete de Noviembre del dos mil cinco, a fs. 2560 vta, tomo 132 correspondiente a la Constitución de la compañía **"TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintitrés de Agosto de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng